

**VÍCTOR MANUEL PÉREZ LÓPEZ**

**Licenciado en Derecho.** Universidad Autónoma de Sinaloa.

**Maestría en Estudios Parlamentarios.** Universidad de Occidente de Sinaloa.

**EXPERIENCIA LABORAL**

2018 - 2022	<b>Director de Gestión y Procesamiento de Información</b> COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE JALISCO
2016 - 2017	<b>Titular del Centro de Atención de Personas Extraviadas y Ausentes</b> FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
2015 - 2016	<b>Director de Vinculación Comunitaria</b> FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
2013 - 2015	<b>Director de Participación Ciudadana y Servicios a la Comunidad</b> PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
2011- 2013	<b>Director de Atención a Víctimas del Delito</b> PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
2008 - 2010	<b>Consultor Jurídico - Administrativo</b> ESTADO DE SINALOA
2005 - 2008	<b>Coordinador de Servicios Universitarios</b> UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE DEL ESTADO DE SINALOA
2004 - 2005	<b>Jefe de Unidad de Atención Ciudadana</b> PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA
2003	<b>Jefe de Departamento de Quejas y Denuncias</b> PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA
2002	<b>Coordinador de Ministerios Públicos Zona Centro</b> PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA
2001 - 2002	<b>Consultor de Proyectos de Seguridad Pública</b> CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SINALOA
1999 - 2001	<b>Auxiliar Jurídico. Dirección Jurídica Consultiva</b> PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA

1

Contacto: [REDACTED]  
Correo: [REDACTED]

**Formación  
Continua**

- Diplomado. En Procuración de Justicia. Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa. Culiacán, Sinaloa.
- Curso. Auditor Interno ISO 9001: 2000. Hermosillo, Sonora.
- Curso. Auditor Líder ISO 9000: 2000. Guadalajara, Jalisco.
- Especialización en Seguridad Ciudadana para funcionarios. Aguascalientes, Ags.
- Curso. Política Criminal. Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.
- Curso. Instructor Certificado del Programa Alerta Amber México. Procuraduría General de la República. México, D.F.
- Curso. Gestión del Cambio, Estrategia de la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial. Fiscalía General del Estado del Aguascalientes.
- Capacitación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Aguascalientes, Ags.
- Curso en Línea. Nuevo Sistema de Justicia Penal. Aguascalientes, Ags.
- Curso en Línea. Formación y Actualización en Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Guadalajara, Jalisco.
- Taller en Línea. Búsquedas Forenses y Nuevas Tecnologías. EAAF – USAID, División RED-DH.
- Taller en Línea. Parte 1. Análisis Antropológico Forense e Identificación de Restos Óseos. EAAF – USAID, División RED-DH.
- Taller en Línea. Parte 2. Análisis Antropológico Forense e Identificación de Restos Óseos. EAAF – USAID, División RED-DH.
- Diplomado en Línea. Contra la Trata de Personas. (En curso) Fin de la Esclavitud. Guadalajara, Jalisco.

**Desempeño  
Docente**

**Universidad de Occidente.** Inducción a la Carrera Formación de Emprendedores. Culiacán, Sinaloa.

**Universidad Casa Blanca.** Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Administrativo. Culiacán, Sinaloa.

**Tec Milenio.** Introducción al Estudio del Derecho. Culiacán, Sinaloa.

**Universidad Autónoma de Durango.** Derecho Constitucional y Administrativo. Culiacán, Sinaloa.

**Universidad Cuauhtémoc.** Derecho Constitucional, Fundamentos del Derecho. Aguascalientes, Ags.

**Colaboraciones**

- Participante. Seminario Binacional México - Estados Unidos, Edición 2006. Tema: Presidencialismo - Parlamentarismo. Culiacán, Sinaloa.
- Participante. Primera Conferencia Estatal de Derechos Humanos. Culiacán, Sinaloa.
- Participante. Foro Nacional de Enlaces Alerta Amber México. México, D.F.
- Participante. Jornada de Formación de Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Participante. Implementación del Programa de Prevención del Delito en Planteles Educativos del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- Moderador. Congreso XII, del Verano de la Investigación Científica del Pacífico. Nuevo Vallarta, Nayarit.
- Conferencista. Atención a la Víctima del Delito desde el Marco Legal y Psicológico". Universidad Patria. San Miguel de Allende, Guanajuato.
- Conferencista. "Entrevista en Atención a Víctimas en el Estado de Aguascalientes". Universidad La Concordia. Aguascalientes, Ags.
- Conferencista. Tema: "Prevención del Delito, Cultura de la Denuncia y las Implicaciones Psicológicas del Acoso Escolar". Instituto de Educación de Aguascalientes.
- Conferencista. "Ley de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes y su Aplicación". Universidad Villasunción. Aguascalientes, Ags.
- Conferencista. "Atención y Prevención a Víctimas del Delito". Universidad la Concordia. Aguascalientes, Ags.
- Participación. "Diplomado de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Abuso del Poder". Aguascalientes, Ags.
- Ponente. Jornada de Trabajos de la Comisión Estatal de Prevención al Suicidio. Aguascalientes, Ags.
- Enlace de Implementación en Jalisco del Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas y No Localizadas.

## CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Culiacán, Sinaloa.  
Febrero 3, de 2022.

**A quien corresponda  
Presente.**

Aunado a un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para manifestar mi interés de participar por el cargo de Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Sinaloa.

Hago del conocimiento que actualmente me desempeño el cargo de Director de Gestión y Procesamiento de Información, de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

Desde esta responsabilidad hemos apoyado en el diseño institucional de la Comisión de Búsqueda, se planteó un esquema de trabajo basado en los procesos de búsqueda que señala la Ley General en Materia de Desaparición forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Se ha apoyado con diversos estudios y análisis de los instrumentos legales que rigen la búsqueda, identificación y localización de personas desaparecidas en la entidad y el país, siempre buscando garantizar los derechos de familiares de Personas Desaparecidas y su participación en la búsqueda.

En el mismo orden, y con el objetivo de fortalecer la operación y desarrollo de los procesos de las áreas de la institución, se diseñó un mecanismo tecnológico que, entre sus principales características, facilita la carga y consulta de información en tiempo real desde cualquier dispositivo móvil, para agilizar la búsqueda inmediata de personas reportadas desaparecidas.

Además de lo mencionado, este mecanismo es interoperable, ya que la conectividad inmediata con las instituciones de los tres niveles de gobierno es factible para compartir información en tiempo real. De igual manera, establece la vinculación con las plataformas nacionales con las que existe la obligación de compartir información de las personas desaparecidas y la carga en (El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, Bitácora Única, SUITI).

Correo: [REDACTED]  
Contacto: [REDACTED]



## CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunado a lo anterior, es importante referir qué, se diseñaron las bases para realizar un análisis de contexto que contribuya a generar informes y diagnósticos, que permitan identificar causas, para estar en condiciones de plantear estrategias que sumen a la política pública para el diseño e implementación de planes y programas de prevención y que esto, en forma gradual pueda disminuir los índices de desaparición, encaminados a la erradicación del fenómeno.

Este proceso de trabajo ha estado acompañado por un equipo multidisciplinario, integrado por los perfiles idóneos en cada función, quienes han participado en programas de capacitación con enfoque en la especialización y profesionalización, para sumar créditos hacia la certificación. En esta institución cada día debe estar enfocado en fortalecer y mejorar los procesos de búsqueda y calidad de atención, a fin de cumplir sustancialmente con los indicadores de gestión, proceso y resultados.

Estos esfuerzos han tenido el objetivo de contribuir en la consolidación de la Comisión de Búsqueda de Jalisco. La función desempeñada nos ha dejado conocimiento y expertiz en la materia que, en el plano personal sería muy grato colaborar y aportar estos aprendizajes a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Sinaloa. En lo profesional, sería un importante reto implementar esta visión de trabajo.

De antemano agradezco la atención a esta misiva.

Reciban mi saludo y respeto.

Víctor Manuel Pérez López

Correo:  
Contacto:

**CARTA DE MANIFESTACIONES  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA BASE TERCERA, INCISOS C, E, I, DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE SINALOA. PUBLICADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2022, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA.

**MANIFIESTO:**

- ESTAR EN PLENO GOCE Y EJERCICIO DE MIS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.
- NO HABER SIDO INHABILITADO COMO SERVIDOR PÚBLICO.
- NO HABER DESEMPEÑADO CARGO DE DIRECCIÓN NACIONAL O ESTATAL EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, DENTRO DE LOS DOS AÑOS PREVIOS AL NOMBRAMIENTO.

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] ATENTAMENTE [REDACTED]  
[REDACTED] PROTESTO LO NECESARIO. Y ACÉPTO.

[REDACTED]  
VÍCTOR MANUÉL PÉREZ LÓPEZ  
CULIACÁN, SINALOA, A 3 DE FEBRERO DE 2022.  
[REDACTED]

**Eliminado:** domicilio particular, número de teléfono, correo electrónico, firma, RFC.

**Fundamento Legal:** Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en correlación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

**Por tratarse de información confidencial.**